

RESEÑA

Revista Clítoris. Argentina. ISSN 22507175.

Mariela Acevedo¹
mariela.acevedo@sociales.uba.ar

INTRODUCCIÓN

La revista *Clítoris*, con cuatro números en la calle, se autocalifica como de “Historietas y crítica cultural feminista”. Entre sus propuestas se encuentra la de unir dos expresiones --la narración gráfica y la perspectiva feminista-- para intervenir políticamente en el espacio público.² En su último número, un especial sobre “trata y prostitución”, nos ofrece la oportunidad de discutir algunas cuestiones en torno a la necesidad de las y los feministas de utilizar lenguajes y canales que trasciendan el *paper* académico, el panfleto de denuncia, o el spot de campaña estatal.

Daremos primero un somero pantallazo de la revista, su surgimiento y sus objetivos, que darán del interés por discutir cuestiones caras al feminismo, en una crítica, a cierta manera, de comunicar lo que debe ser revisado o complementado con otras estrategias para evitar su aislamiento entre grupos feministas o académicos. En segundo lugar, nos detendremos en algunas estrategias que la revista implementa desde el número inicial pero, especialmente, en el número cuatro, donde alude desde la tapa, a un “Especial Prostitución”, que podrían servir para abrir la discusión sobre temáticas feministas en espacios de circulación social que suelen mantenerse ajenos a estos temas.

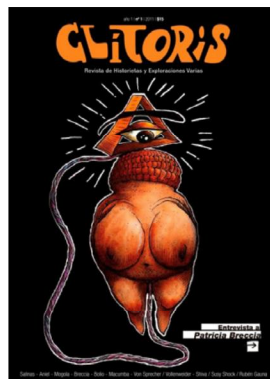
1 Licenciada en Ciencias de la Comunicación y candidata a doctora en el Doctorado de Ciencias Sociales (UBA), Becaria de CONICET y Editora de Revista Clítoris.

2 Los números de revista Clítoris pueden descargarse libremente desde el sitio www.revista-clitoris.com.ar y, próximamente, desde el blog www.revistaclitoris.blogspot.com.ar

¿Por qué una revista de historietas feminista?

La revista se presentó como un proyecto de nueva revista cultural en el concurso de Nuevas Revistas Culturales “Abelardo Castillo” donde ganó un financiamiento de la Secretaría de Cultura de la Presidencia de la Nación Argentina, en diciembre de 2010. [Figura 1] El premio consistió en un subsidio para garantizar la edición de cuatro números de la revista cultural que se ejecutó a partir de 2011 y hasta el año 2013. Desde el proyecto de revista, en el número cero inicial, la editorial propuso disponer un lugar para las creadoras de historietas como sujetas deseantes, como protagonistas que narran el mundo y, a partir de su inserción en el campo, discutir el reparto de poder, de espacios y roles, de capital real y simbólico.

Figura 1.



Clítoris, desde entonces, se propuso constituirse en una revista cultural que lograra, a partir de historietas, artículos breves y humor gráfico: “abrir preguntas, imaginar nuevas respuestas, generar inquietudes y provocar la risa y la reflexión” de forma que desde su número inicial construyó “un espacio que dé lugar a las creaciones de autoras e investigadoras, en el área del arte y la comunicación y darle voz a discursos relativamente marginales en los medios de comunicación.” (Clítoris, 2011)

La revista, así, emprendió su intervención política para visibilizar y cuestionar el lugar de las mujeres como objeto y sujeto en las historietas, a partir de un enfoque que cruzara el análisis del campo historietístico, los lenguajes de lo popular y lo masivo, los fenómenos de representación/construcción de la realidad y de las identidades socio-sexuales desde una interpretación feminista.

El nombre

“Al tiempo que comenzamos a nombrar clítoris, a repetirla, a dibujarla en cursivas, a lanzarla y esperar la sorpresa, la sonrisa, el sonrojo, la palabra comenzó a ser cada vez más musical, cantarina, latente, deseable, palpable, existente, presente. Y con ella, las discusiones sobre el placer y cuáles son las otras ausencias, porque lo que no se nombra no existe y cuando se le trae a los labios crece y se expande, como una flor” señala la editorial de *Clítoris* en su número cero.

Los relatos culturales de las experiencias del ser mujer en el mundo se mantuvieron invisibilizados hasta que la investigación feminista encontró y restituyó la prolífica producción de las mujeres de todas las épocas y lugares. Del mismo modo, el órgano de placer de las mujeres solía mantenerse en silencio hasta la reivindicación del derecho al goce de las mujeres, contra una tradición que solía concebirlas sólo como objetos de deseo del Otro. Por esa razón, la idea de llamar “clítoris” a la revista se propuso rescatar el lugar físico de placer femenino, y poner en escena a sujetas creadoras de relatos culturales que traman el imaginario social donde no resultan ser sólo musas o modelos, siempre narradas desde la visión masculina.

La propuesta de la revista, así, desde el propio nombre, pretende fijar su postura contra una manera “correcta” de definir a “la mujer”, y situarse a favor de la puesta en escena de una polifonía de voces capaz de desestabilizar los estereotipos rígidos que encarcelan a las mujeres mediante representaciones obsoletas. Así, la revista ha reunido autoras y autores de diferentes realidades desde lo geográfico, cultural y étnico hasta diversas orientaciones sexuales e identidades de género. Ha dado cabida también a las masculinidades y transgeneridades como espacio de discusión y de crítica al sistema binario y a la heteronorma.

El segundo número [Figura 2] dedicó un mayor espacio a los artículos con un dossier de feminismos en torno a luchas paralelas a las de género, como las cuestiones “raciales” que ponen en escena las corrientes poscoloniales, las voces de los varones antipatriarcales y las demandas del colectivo lésbico. En el siguiente número [Figura 3] las historietas ocupan la escena principal y desplazan la letra a un lugar más de acompañamiento de la gráfica.

Figura 2.

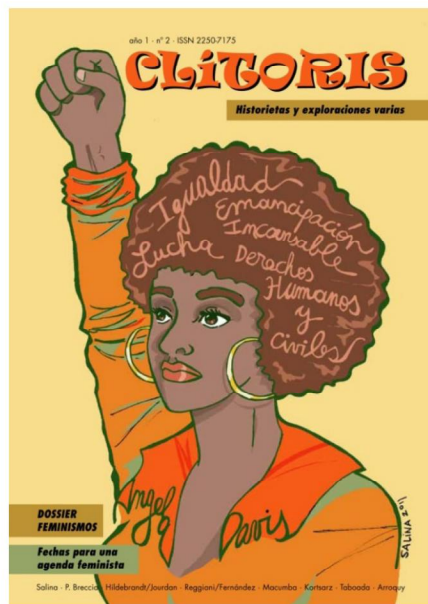
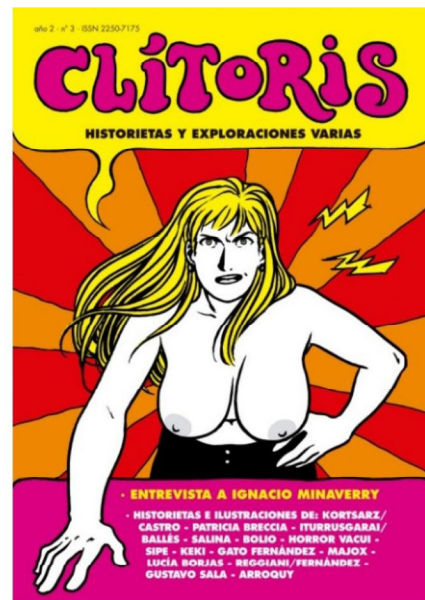


Figura 3.



Y así llegamos al cuarto número: Especial Prostitución

El cuarto número de la revista [Figura 4] incluye el especial que convoca a discutir trata y prostitución como un fenómeno indisoluble el uno del otro. Desde la tapa (de Cecilia “Gato” Fernández) se anuncian las reseñas de dos novelas gráficas de Gabriela Cabezón Cámara e Iñaki Echeverría de Chester Brown, y las historietas breves de Mariana Salina/Jorge Palomera, Laerte Coutinho, Lucía Borjas y Eleonora Kortsarz. En la editorial se conjuga esta situación que divide aguas en el feminismo:

Están quienes sostienen que la prostitución es un trabajo, pretenden que puede ser una decisión autónoma, una elección que nada tiene que ver con la trata, como grave violación a los derechos humanos que afecta, especialmente, a las humanas, y que consideran, es preciso decirlo de nuevo, que la prostitución no es delito. Por el otro lado se encuentran quienes consideran que la prostitución y la trata son formas de explotación sexual que afectan especialmente a mujeres, niñas y personas trans en situación de vulnerabilidad, y que no conceden que ésta pueda ser una elección libre.

Figura 4.



Este nudo gordiano del feminismo es algo que vengo discutiendo desde antes de ser la editora de la revista y, de hecho, constituye el asunto que me movilizó en primer lugar a zambullirme en el feminismo y en las historietas. Hace algunos años publiqué un trabajo, un análisis de la tira *Clara de Noche* (Acevedo, 2009) que trata de una trabajadora sexual puesta en página por tres autores, Carlos Trillo, Eduardo Maicas y Jordi Bernet, en el diario *Página 12*. Mi interés, allí, era discutir algunos mitos que aparecían en la superficie textual y que identificaba como argumentos naturalizadores de la situación de explotación.

El texto inicialmente perseguía como primer objetivo dar cuenta de esta manera encubridora en la que se conceptualiza la prostitución como una transacción inofensiva entre dos personas adultas, mientras que se entiende la trata como un acto aberrante.

Esta separación entre prostitución “libremente elegida” y otra “forzada” se reitera en otras dicotomías que identifican el problema a definir entre “trabajadoras sexuales” y “víctimas de explotación sexual”. Queda claro que puede presentarse la prostitución de manera divertida (como en la tira *Clara de Noche*) o de forma glamorosa (como en *Mujer Bonita*) y, por otro lado, de manera antagónica, presentar la trata de forma sórdida y victimizante, pero estas dos formas de representación tienen algo en común: siempre hacen foco en las mujeres. Cuanto mucho se menciona a los proxenetas, pero siempre en la sombra suelen quedar los mal llamados “clientes”. Quería entonces dismantelar esos mitos y la

manera que encontré para hacerlo, y aun creo que es la más acertada, es dejar de hablar de las mujeres y de las personas trans que ejercen la actividad, así se trate de trabajadoras/es sexuales o de víctimas de explotación sexual, y hablar, en cambio, de los prostituyentes. Con esa idea fue que encaramos la edición del número cuatro de la revista.

La reseña de la novela gráfica de Chester Brown, *Pagando por ello* (2011) de Javier Hildebrandt sostiene que el autor presenta las crónicas de un consumidor de prostitución en historietas cuya lectura devela algo que ya dijeran Grainne Healy y Mónica O'Connor en su guía de 2006 en torno a la discusión eterna entre trabajo o esclavitud sexual a propósito de los prostituyentes: “No se molestan en preguntar a las mujeres y niñas si se prostituyen de forma voluntaria, si han sido forzadas o si han sido traficadas desde otros países. A ellos les da igual si la joven es mayor o menor de 18 años” (2006:11)

Brown defiende su práctica como consumidor de sexo-pago, no muestra empatía con ninguna de las mujeres que dibuja en su crónica, ni se preocupa cuando alguna de ellas ya no puede ser contactada.

Pero, a su vez, queríamos reponer los argumentos, que consideramos muy válidos, de defensa de los derechos laborales de un sector que vive ejerciendo la prostitución y que merece que se respeten sus derechos humanos. Por esa razón incluimos la entrevista a Laerte, historietista *trans*, creadora de la tira *Muriel* de un personaje *trans* que se prostituye y se reivindica como trabajadora sexual, con la intención de indagar en esos argumentos que merecen ser escuchados.

La periodista Gabriela Borges pregunta a Laerte por la concepción de prostitución de la tira y ésta responde:

Personalmente, considero que la sociedad debe tener una actitud más sana en relación a la prostitución. Creo que no hay razón para que sea prohibida o reglamentada. Es un intercambio de sexo por plata, en la que una actitud prohibitiva o paternalista en relación a las prostitutas no sirve de nada. (...) Lo que interesa subrayar es que desde una posición como ésta se aboga no por la reglamentación, sino por derechos y protección a las prostitutas.” (Clítoris, 2013)

El interés por reponer las voces que abogan por desestigmatizar la prostitución no implica, y eso queda muy claro en el testimonio de Laerte, de regular o reglamentar las prácticas sexuales pagadas. Así, algo que pareciera poco probable, la unión de las posiciones que entienden la prostitución como explotación sexual –abolicionistas-- y quienes la

consideran como un trabajo, coinciden en la no reglamentación, que constituye una forma de control médico legal sobre los cuerpos de mujeres y de las personas *trans* a través de controles sanitarios y zonas permitidas (llamadas zonas rojas) que recluyen a las personas que ejercen la prostitución en verdaderos *guetos* dentro de la ciudad.

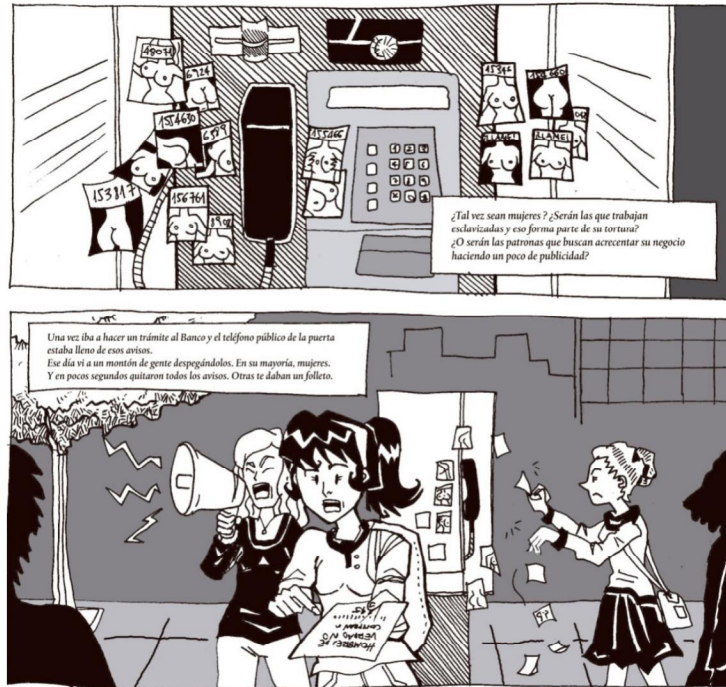
Por otro lado, las tiras de Muriel --que cede Laerte-- muestran cierta ambivalencia que interesa remarcar, ya que a pesar de considerar la prostitución como un trabajo, en una de ellas la gráfica contradice las palabras del personaje: “Digan lo que quieran pero en la prostitución yo uso mi cuerpo como quiero y nadie manda en mí” [Figura 5].

Figura 5.



La historieta de Mariana Salina y Jorge Palomera [figura 6] se mete de lleno con un escenario local conocido por la ciudadanía de Buenos Aires: papelitos de publicidad de prostíbulos “decoran” los teléfonos públicos, al mismo tiempo que prácticas feministas los desmantelan colectivamente con la denuncia de explotación. De nuevo es el protagonista masculino quien se asume contra la explotación sexual, y se enfrenta a lo que autora y autor deciden poner en página. En esta tira, en tono de denuncia, se mezclan las fronteras entre la prostitución concebida como trabajo “elegido” y como forma de explotación cercana al delito de la trata. Fronteras que pueden considerarse porosas, como lo han demostrado los rescates de mujeres de prostíbulos en diferentes puntos del país.

Figura 6.



La tira de Lucía Borjas [figura 7], de tono más humorístico, no deja por eso de denunciar el lugar de los varones como consumidores o cómplices, así como la forma en la que los mitos se construyen en torno al sentido común de la prostitución y mantienen su vigencia.

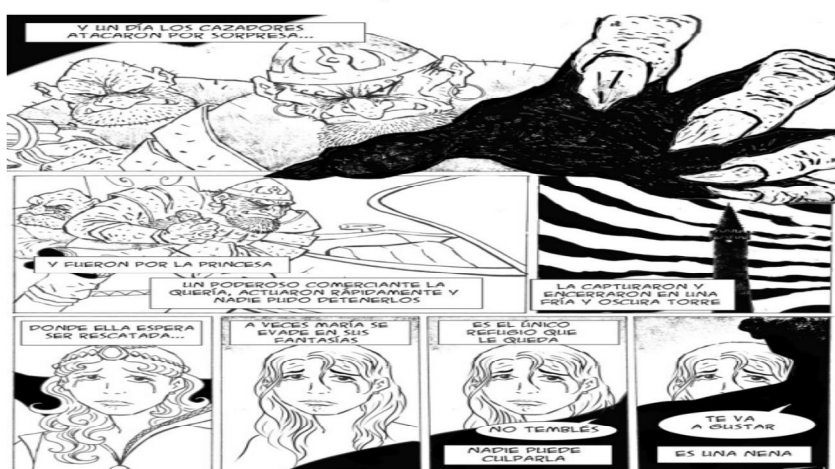
Figura 7.



Uno de esos mitos afirma que de no existir prostíbulos se incrementarían las violaciones y aunque el argumento pueda resultar falaz al entender la sexualidad masculina como irrefrenable al punto de considerarla como el origen de la comisión de actos delictivos, fue el utilizado recientemente por un diputado para evitar discutir el cierre de prostíbulos en el sur del país.³

Dejo para el final la historieta de Eleonora Kortsarz y la reseña de Beya. *Le viste la cara a Dios*, la novela gráfica de Cabezón Cámara y Echeverría (2013) porque ambas refieren a la trata con fines de explotación sexual. La historieta de Kortsarz [Figura 8] relata en dos breves páginas el secuestro de una joven y su escape a un mundo de fantasía. Elude de esa forma caer en una aproximación cruda que ponga en página escenas excesivamente violentas de lo que sucede a las mujeres en las situaciones de cautiverio. Una de las razones es que la revista pretende construir imágenes de mujeres que no caigan en la revictimización, es una política editorial que busca maneras de hablar de las cuestiones que nos ocupan, denunciarlas, apelando a un lenguaje que permita la discusión desde una aproximación que evite los golpes bajos. Un abordaje de temas densos, nada sencillos, pero cuidando las formas de representación, especialmente de las mujeres y de las niñas. Entendemos que la revista puede constituirse en vehículo que abra discusiones en diferentes espacios, como la escuela, no necesariamente feministas.

Figura 8.



3 Ver "Sin prostíbulos habría más violaciones" disponible en: <http://www.perfil.com/politica/Sin-prostibulos-habria-mas-violaciones-dice-jefe-de-la-bancada-K-de-Santa-Cruz--20130905-0015.html>

La reseña del libro *Beya*, por último, se encuentra en relación con la brutal experiencia de la trata de personas en un prostíbulo del conurbano bonaerense. Es una novela gráfica dura de leer que decidimos reseñar en razón de que trabaja poéticamente, en verso, el calvario de una víctima de trata (y la referencia religiosa no es en vano, ver

Figura 9.



CONCLUSIONES

El breve recorrido que hemos realizado por la revista *Clitoris* nos permite desplegar un panorama sobre diferentes estrategias feministas a la hora de abordar discursos sobre prostitución y trata que permiten discutir estas cuestiones, por ejemplo en la escuela.

Muchos de los discursos sobre prostitución y trata separan su tratamiento en dos fenómenos, considerándolos de diferente naturaleza. Así, mientras que la primera es una elección de adultas que buscan una manera de sobrevivir, la segunda se constituye como un serio delito al que hay que perseguir. Esta forma de entender la prostitución separada de la trata, sin embargo, esconde que ambas se entrelazan en varias importantes cuestiones: por un lado, la trata, como afirma Silvia Chejter (2011) es una forma de reclutamiento para la prostitución. En segundo lugar, tal como afirman O'Connor y Healy (2006), los prostituyentes circulan por los espacios de esclavitud y de “trabajo sexual” de forma indistinta.

El interés por reseñar el especial de prostitución tiene una razón básica: la posibilidad de discutir con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes las prácticas sexuales y los derechos

de las personas a través de relatos de historieta. Sostenemos que constituye un medio que puede servir de disparador y que permite abrirse a temas de fenómenos complejos. Más allá de que las formas de prostitución son heterogéneas, y que acordamos que no es lo mismo la situación de una persona que camina la calle voluntariamente que la de quien fue secuestrada y vendida, el común denominador recae en la estructura de dominación patriarcal que ofrece a los varones-clientes con poder adquisitivo (a veces ínfimo porque el mercado los contempla a todos) un cuerpo humano para usar.

En este pequeño espacio hemos recorrido una revista de historietas que se edita desde hace dos años y que constituye un disparador de cuestiones que nos interpelan a actuar y que nos exigen la toma de una posición. Una de ellas es abandonar el pensamiento binario o dicotómico que no sirve para abordar un tema complejo como la prostitución (e incluyo aquí todas las formas de sexo-pago).

Es necesario desarticular la idea de que todas las situaciones de las mujeres en la prostitución son análogas a la servidumbre, es una idea simplista que no contempla diferencias culturales, de estatus, clase, edad, origen, situación legal, nacionalidad, etnia, sin olvidar las formas en que ejerce esa persona la prostitución, cómo llegó a ella, qué otras opciones se han podido tomar o qué posibilidades y acceso a formas de vida diferentes ha tenido esa persona. Pero, para salir del pensamiento binario: explotación o trabajo sexual, el corrimiento, creo yo, puede producirse al dejar de discutir si las mujeres eligen o no la prostitución, en su lugar sostengo que es más productivo que hablemos de ellos. Ellos nos han narrado, ahora nos toca a nosotras. Digámosles “prostituyentes” como la primera medida para dejar de proteger su lugar, dejemos de llamarlos “clientes”. Segundo, visibilicemos su práctica y discutámosla. Discutamos acerca de la iniciación sexual por paga como parte de la educación sexual en las escuelas, así como de los mecanismos de reclutamiento de niñas y jóvenes para la prostitución...

¿Tendríamos que reglamentar el trabajo sexual? ¿Podemos imaginar relaciones más igualitarias donde la prostitución no sea necesaria? ¿Es posible imaginar un mundo sin prostitución? Las únicas certezas al respecto es que debemos seguir discutiendo y, para ello, precisamos involucrarnos y generar nuevas formas de contar y de interpelar a la sociedad en su conjunto. Eso intentamos con la revista.

REFERENCIAS

- Acevedo, M (2009). Mujeres en situación de prostitución de calle y su representación en medios gráficos: La historieta Clara de Noche. En Revista Anagramas: rumbos y sentidos de la comunicación, Vol. 7, No.14, enero–junio, Facultad de Comunicación de la Universidad de Medellín, Colombia.
- Chejter, S (2011). Lugar común: la prostitución. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.
- O'Connor, M. y Healy, G (2006). Demanda: Los hombres como clientes, como compradores y como explotadores sexuales de mujeres, niñas y niños. En La prostitución y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual. Guía informativa.